

www.cibereduca.com



V Congreso Internacional Virtual de Educación
7-27 de Febrero de 2005

ACERCAMIENTO AL PATRIMONIO CUBANO. CASO ESTUDIO: SAN NICOLAS DE BARI, LA HABANA.

Aimara Brito Montero

RESUMEN

Se brinda una reflexión sobre los patrimonios y museos en la actualidad, particularizando en el patrimonio cultural del municipio San Nicolás de Bari en la provincia de la Habana, mostrando una caracterización del patrimonio tangible (arquitectónico) en cuanto a las construcciones civiles, religiosas, militares e industriales, de manera tal que se pueda incidir desde lo local en lo nacional e internacional. La labor forma parte de un conjunto de documentos de los 19 municipios de la provincia lo que hará viable el aprendizaje de las riquezas patrimoniales de cada localidad. El mismo se ubica en el museo local para que de este modo se pueda acceder a su consulta y enriquecer la documentación de la institución, además el visitante tendrá la posibilidad de tener en sus manos un estudio minucioso del patrimonio de su localidad y así elevar la cultura de los residentes cada día más.

INTRODUCCIÓN

“Conocer los monumentos y sitios históricos es un deber de todos los ciudadanos. Sin embargo, numerosas son las personas incapaces de ofrecer aunque sea una ligera información al respecto. Algunas jamás los han visitado; otras, lo han hecho con premura y sin dedicarle la debida atención.

Cuando recorremos un museo o un sitio histórico o nos acercamos con respeto a un monumento, estamos adquiriendo en pocos minutos y sin gran esfuerzo interesantes conocimientos. Y por su puesto, elevamos así nuestro nivel cultural...Para que tales actividades se conviertan en saludable hábito conviene desarrollarlas desde edades tempranas”¹

El término museo ha variado su significado con el transcurso del tiempo. En Grecia, el *mouseion* era un lugar de contemplación, una institución filosófica (el templo de las Musas). En Roma, el *museum* era considerado un espacio para la discusión filosófica. Sin embargo, es en Florencia, en el siglo XV, cuando se utilizó para describir una colección con connotaciones de conocimiento enciclopédico. Desde el siglo XVIII el museo ha sido estimado por la población como un edificio o local utilizado para el almacenamiento y la conservación de objetos históricos y naturales. La recuperación de lo que ahora denominamos bienes culturales es el papel histórico y básico del museo, que se ha visto modificado a través de etapas culturales repetidas y cuyas variaciones responden en gran medida al progreso de las finalidades del museo y de su actual socialización. El interés científico de las colecciones del museo lo convierte en un instrumento indispensable de investigación científica. Este hecho origina la modernización del museo, la necesidad de una organización y estructura más compleja, de la instalación de laboratorios, biblioteca, talleres, etc,... Esta lenta pero progresiva evolución ha llevado al museo hasta su último desafío, es decir su apertura social. En resumen, el museo tuvo sus inicios en la recogida y conservación de objetos, posteriormente todo lo relacionado con esto, sobre todo la investigación y, finalmente, se dedicó en poner las colecciones al alcance de la humanidad.

El caso que nos ocupa se define a partir del estudio del patrimonio museable en los 19 municipios que integran la provincia La Habana; mostrando en esta ocasión el referido al municipio San Nicolás de Bari, donde el análisis versa en el estudio detallista del patrimonio cultural de la localidad.

OBJETIVO GENERALES.

Diseñar un conjunto documental para el estudio del patrimonio en La Habana.

OBJETIVO ESPECÍFICOS.

Describir el patrimonio tangible nicolareño como integrante del conjunto patrimonial en la Habana.

PATRIMONIO Y MUSEOS

Los museos, en la actualidad desempeñan un rol fundamental como espacios de presentación y conservación del patrimonio. Es junto a los centros que presentan el patrimonio *in situ* (yacimientos arqueológicos, monumentos, centros históricos, etc,...), las dos pilastras básicas para poder vislumbrar, recrearse y extasiar el patrimonio.

Actualmente, definimos a los museos como espacios culturales especializados

que, a partir de un proyecto museográfico, reúnen un conjunto de bienes culturales muebles sobre uno o más temas, con la finalidad de conservar, documentar, estudiar y difundirlos, buscando la participación cultural, lúdica y científica de los ciudadanos y visitantes. En función de esta definición, el museo debe contar con un programa anual de actuación que reúna las actividades de difusión, las exposiciones temporales, las estrategias de adquisición o la política de investigación y búsqueda, ya que esta es la

¹ Chacón Nardi, Rafaela. 1998. Con los niños por La Habana Vieja. Ciudad de La Habana: Editorial Gente Nueva. p.5.

única garantía que puede permitir su subsistencia y el cumplimiento de sus funciones a medio y largo plazo.

La mayoría de museos se caracterizan por la presencia de objetos tangibles, en muchos otros indicadores los museos difieren en tamaño y recursos, en cantidad de personal y horario de funcionamiento. Pero también se diferencian en temas más esenciales como son la arquitectura, las instalaciones, las colecciones, las exposiciones y los servicios. En el transcurso de la historia han evolucionado desde organizaciones elitistas accesibles a un número reducido de personas hasta instituciones públicas de base mucho más amplia. Asimismo, los museos, han redefinido su razón de ser de acuerdo con pautas más democráticas y orientadas al cliente. Estas instituciones durante gran parte de la tradición fueron valorados principalmente por el cuidado y la preservación de sus colecciones singulares, un recuerdo dinámico para las futuras generaciones.

A principios del siglo XX, el centro de los museos se ha ido desplazando hacia recursos, programas y objetivos informativos y educativos, lo que irá evolucionando durante el siglo XXI en proporcionar experiencias museísticas ilustres y sugerentes. Nuestro universo asediado evoluciona, actualmente, las personas de sociedades modernas buscan distracciones para evitar el ocio en la memoria histórico y cultural que acumulan los museos.

Finalmente, estas instituciones irán transformándose en espacios donde poder disfrutar de experiencias vivificantes y notables, pasando de la información y el aprendizaje a la usanza en un entorno único, que sin duda será la imagen a dar a los clientes de los museos una credencial mucho más relevante en la definición de la cualidad y de las prestaciones.

Teniendo en cuenta lo expresado anteriormente debemos añadir que el patrimonio cultural de una localidad o de un pueblo se puede clasificar del siguiente modo.

1. CONSTRUCCIONES CIVILES, que son aquellas que albergan funciones de carácter público o social. Estas pueden subdividirse en:

De gobierno.- Casas consistoriales, ayuntamientos, juzgados, audiencias, etc.

Públicas.- Teatros, cementerios, hospitales, sociedades, escuelas, liceos, alamedas, plazas, parques, puentes, etc.

Conmemorativas.- Estatuas, obeliscos, fuentes, bustos, esculturas, arcos triunfales, etc.

Domésticas.- Casas, villas, quintas, chalets, palacios, etc.

2. CONSTRUCCIONES RELIGIOSAS, ligadas a las actividades de culto como pueden ser las iglesias, conventos, parroquias, ermitas, seminarios, mezquitas, sinagogas, logias, etc.

3. CONSTRUCCIONES MILITARES cuya función es básicamente la de la protección y la defensa. Entre ellas pueden estar las fortalezas, castillos, cuarteles, murallas, torreones, trochas, etc.

4. CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES, asociadas a actividades productivas como ingenios, trapiches, cafetales, fábricas, muelles, minas, etc.

En tal caso el **patrimonio cultural** es el conjunto de expresiones naturales o producto de la actividad humana, que se documentan de forma excepcional, tanto de la cultura material, espiritual, científico-técnico y artísticas de las diferentes épocas que nos antecedieron, como del presente y que por su carácter patrón y representativo del avance de la cultura, todos estamos en la obligación de conservar y exponer a la actual generación y a las venidera.

El papel que debe desempeñar en la formación cultural del hombre contemporáneo, el diálogo con las obras de la naturaleza o con las producidas por el hombre en el transcurso de los siglos, es fundamental para la educación integral de las generaciones presentes, y mucho más si este criterio se considera desde la noción de patrimonio universal, como un bien común de la humanidad y de interés para la sociedad mundial.

No obstante, el objetivo de este material no es alcanzar el campo internacional pues nos planteamos cumplir el principio pedagógico *de lo conocido a lo desconocido*, dando como conocido lo que está más cerca de nosotros ya que nos permite un estudio mayor por hallarse sus ejemplos en el contorno de nuestro terruño.

SAN NICOLÁS DE BARI DESDE LA PERSPECTIVA PATRIMONIAL

Datos del Municipio

El pueblo de San Nicolás es uno de los municipios costeros ubicados en el sureste de la Provincia de La Habana Con una extensión de 242,3 Km, con una población aproximada a 21 mil habitantes. Limita al

norte con Madruga, al este con Nueva Paz ,al sur con la ensenada de Broa y al oeste con el municipio de Güines.

Por la toponimia de nuestro municipio donde aparecen nombres como Jobo, Jicotea, Ajicón, etc. Sabemos que existieron asentamientos aborígenes y es significativo que entre las mercedes más antiguas de la isla de Cuba esté enclavada una de ellas en nuestro territorio, el hatillo Guanamón en 1515.

El caserío de la playa Caimito se fundó en 1793.

En el año 1823 se construye la Iglesia Católica y el cementerio, construcciones básicas para la fundación del Municipio en el año 1827. Comienza entonces, a partir de la institución religiosa, el crecimiento del pueblo, nombre que se daba a esta parte de San Nicolás. La población se desplaza hacia la zona que ocupa el Parque Martí, situado en el Paradero, lugar que toma su nombre por su ubicación en los alrededores del Paradero del Ferrocarril.

Santo Patrón San Nicolás de Bari.



Todos los años, el 6 de diciembre, se celebra la fundación de nuestro municipio por ser esta fecha la de celebración festiva del Santo Patrón San Nicolás de Bari, quien nació a principios de la primera mitad del siglo IV en Mira (Lisia), hoy Turquía. Era un hombre de fe cristiana, de gran generosidad y sentido del humor, el cual al morir su padre gozó de una cuantiosa fortuna que utilizó para ayudar a sus semejantes y los más beneficiados eran los pobres y los esclavos, a quienes compraba y ponía en libertad. Fue llamado al sacerdocio muy joven y dedicó todo su tiempo a enseñar las verdades de la fe, a ayudar a amar a los pobres.

Se cuenta que realizó muchos prodigios: haciendo oración, en nombre de Dios, calmó una tormenta en el mar, convirtiéndose en el patrón de los marinos. Volvió a la vida a tres niños que habían muerto debido a la caída de un gran árbol, es por ello que se puede representar al santo con tres niños a su lado.

Elegido como obispo sufrió la persecución contra los cristianos, fue perseguido y aprehendido y sus sacrificios y privaciones sirvieron para que su iglesia perseguida, saliera fortalecida.

Sufrió mucho y ya con la barba encanecida y el pelo largo fue liberado, regresando a su iglesia.

Es uno de los primeros santos de la Iglesia Católica. Siguió desarrollando sus virtudes y su sentido del humor, a pesar de haber sufrido torturas y cárcel. No fue mártir y sus restos descansan desde el siglo IX en Bari, Italia. En otros países se identifica como Santa Claus.

La proximidad de San Nicolás con Güines de quien dependió hasta 1879 fue determinando su desarrollo. Hubo en sus inicios la cría de ganado mayor y menor y en sus tierras fértiles proliferaron los cafetales y las vegas de tabaco . Más tarde la industria azucarera constituyó la más importante actividad económica, llegando a formar parte de su paisaje más de veinte torres humeantes de ingenios con sus plantaciones cañeras.

En la segunda mitad del siglo XIX se fundó el ingenio “Teresa”, que a principios del siglo XX pasó a propiedad de los Gómez Mena acaudalados hacendados cubanos. El proceso de concentración capitalista que se generó en las primeras décadas del siglo XX en la industria azucarera, fue la causa del cierre en numerosas fábricas de azúcar, que dando solamente es actual empresa azucarera “Héctor Molina”.

En las luchas emancipadoras contra el coloniaje españoles destaca la figura de Emilia de Córdova y Rubio quien sufrió deportación y perdió todos sus bienes durante nuestras guerras de independencia. Al constituirse la república fue la primera mujer en Cuba en ocupar un cargo público.

El 2 de Enero de 1896 la columna invasora capitaniada por Gómez y Maceo atravesó nuestro municipio haciendo un alto en el lugar conocido por “Mangos de San Rafael”. Engrosaron las filas del ejército libertados más de 70 nicolareños, la mayor parte esclavos de los ingenios. La mujer tuvo su representación con Paula Gómez de la finca el Sastre y Eloisa Scull que llegó a ser sargento explorador.

La reconcentración de Weyler en 1897 ocasionó más de mil víctimas en nuestra población. En la nueva etapa de lucha que se abrió con la instalación de la seudorepública, el pueblo nicolareño no estuvo ausente

En fecha tan temprana como 1922. los obreros del central “ Gómez Mena”, realizaron una huelga por aumento de salario y en 1930 se organizó el sindicato que agrupaba a los trabajadores del central y sus colonias. A partir de esa fecha las luchas campesinas toman fuerzas y organización destacándose las zonas de Jicotea, Colector y Soledad. el primer partido comunista se fundó en 1928 en la finca” El Palmar “, en casa de unos campesinos de apellido Álvarez.

En las luchas sindicales del central participó Efraín Guash León, caído heroicamente en la batalla del Ebro el 14 de Marzo de 1938 durante la guerra antifascista en España, la cual constituye nuestro ejemplo de internacionalismo.

A nuestros trabajadores les cabe el honor de estar entre los sindicatos fundadores de la Federación Nacional obrera de Cuba en 1938, liderada por Jesús Menéndez quien visito nuestro municipio en varias ocasiones.

El golpe de estado de Batista en 1952 aumentó el descontento popular y la rebeldía que alcanzó integración con la fundación del Movimiento 26 de Julio en Agosto de 1955 y en cuyas acciones se destacaron Pedrín Troya, Héctor Molina y Rolando Concepción que junto a otros mártires dieron sus vidas por la revolución como fieles continuadores del nicolareño Boris Luis Santa Coloma, integrante de la generación que ataco el Moncada.

Varios hijos de este pueblo se incorporaron al ejercito rebelde, uno de ellos José Luis García Lima ofrendo su vida el 13 de Noviembre de 1958. Tras el triunfo de la revolución se vivió años de intenso bregar con la reforma Agraria, la campaña de alfabetización, Girón, la lucha contra los bandidos y otros hechos que marcan nuestra historia más reciente.

Numerosas obras constituyen fieles exponentes de las realizaciones de la revolución en el municipio tanto en la esfera económica como social. El almacén de azúcar a granel y la ampliación de la capacidad de molienda del central, la fábricas de calzado, salas soya, conservas y las de tabacos son nuestras en el plano económico.

En el plano social tenemos la comunidad de Pedrín Troya, la zona de edificios de la localidad, la Margarita, dos secundarias básicas urbanas, el IPA “Amilcar Cabral”el acueducto de la Jocuma, el hogar materno, la casa de los abuelos, el combinado deportivo, tres círculos infantiles, varios consultorios médicos de la familia, dos seminternados y una dulcería entre otros.

Cientos de nicolareños formaron filas como internacionalistas que escribieron páginas gloriosas en el continente Africano. Allí ofrendaron sus vidas José Vásquez Martínez, Lázaro Romero Dueñas, Manuel Fernández Pena y Sergio Coloma Scull. Otros continúan prestando su colaboración como maestros, constructores, deportistas y médicos en otras tierras que hoy lo necesitan. Ellos son símbolos en la defensa de nuestras ideas para que Cuba siga siendo faro de esperanza y confianza de los pueblos oprimidos del mundo.

En 1983 se completo el modulo cultural conformado por la casa de la cultura, la Biblioteca, el Museo, el Cine, la Librería y recientemente una sala de video. En 1999 se convocó un curso con el objetivo de crear el escudo municipal resultando seleccionado el proyecto del arquitecto Jesús Quintana

ESTRUCTURA DEL ESCUDO



La Base: La forma un pedestal con cuatro divisiones y dos ramas de caña de azúcar que se cruzan bordeando el cuerpo del escudo.

El Cuerpo: Dos secciones de color verde y carmelita con doce surcos divididos por la línea del ferrocarril haciendo una perspectiva hacia el punto final: el central, que se levanta con su reloj hacia el cielo azul, todo bajo el arco ojival que tiene como fondo las banderas cubana y la del M-26-7.

La Corona: Como una interpretación de la mitra usada por los obispos, está formada por un cinturón amarillo con 19 eslabones rojos, el fondo azul de nuestras costas y dos pórticos que encierran el nombre del municipio con el año de fundación. En el punto más alto las tres torres del Central.

Las Tres Torres; Por su altura se visualizan desde cualquier punto y más aún cuando por ellas brota el humo que indica por el color, el consumo de

combustible o bagazo en la combustión dentro de los hornos o si hay afectaciones en el flujo industrial.

EL Pedestal: Sostén del escudo, representa la estructura del actual Gobierno Municipal, dividido en cuatro Consejos Populares.

- Consejo Popular Norte.
- Consejo Popular Sur.
- Consejo Popular Pedrín Troya.
- Consejo Popular Héctor Molina.

La Caña de Azúcar: Simétricamente colocadas a ambos lados del cuerpo del escudo, dos ramas de caña de azúcar, símbolo del desarrollo agrario desde el siglo XIX y actividad económica fundamental en la región hasta nuestros días.

EL Cuerpo: Doce surcos en perspectiva al Central, nos hacen recordar los doce Ingenios más importantes que unidos formaron lo que es hoy el Gran Coloso de Occidente CAI Héctor Molina, por su capacidad de molienda y producción de azúcar crudo.

Seis surcos de color carmelita que representan la estación de seca y preparación de la tierra para el cultivo. Seis de color verde que coinciden con las lluvias y el cultivo que enverdecen nuestros campos.

La Línea del Ferrocarril: El tramo de vías ferroviarias Güines - San Nicolás es concluido en el año 1838. Estos ferrocarriles venidos de La Habana se extienden 23 Km. a través de nuestro municipio.

La estación, construida de tablas y tejas fue quemada en 1896 al paso de la invasión mambisa y reconstruida a inicios del siglo XX. La línea del ferrocarril sirve de referencia en la conformación actual del Gobierno al dejar delimitados los dos Consejos Populares Norte y Sur.

Silueta del Central: En la nave central se levanta al cielo azul una torre de estructura metálica, quien fuera soporte de la campana, símbolo del trabajo, utilizada para llamar a los esclavos y posteriormente a los trabajadores, su función se sustituyó a principios del siglo XX por un reloj mecánico orientador en

el tiempo, que marca los cuartos, las medias y las horas completas, avisando el horario a sus moradores y los cambios de turnos a los obreros donde el ir y venir de ellos, junto al aroma del guarapo da ese patrimonio intangible que cada año se repite en los meses de enero a abril, pleno apogeo de la zafra azucarera.

Arco Ojival: Localizado en el acceso a la zona urbana, en la carretera que une a Güines con San Nicolás de fácil visualización. Construido en el año 1963 por encargo de la dirección del Partido y el Gobierno Municipal.

Proyectado y ejecutado por el Ingeniero Romaña el que también tuvo a su cargo el proyecto de los almacenes de azúcar a granel.

Las Banderas: En una forma sintética y a través de las proporciones, posiciones, cantidades, formas y colores se representan en la zona central, como fondo las banderas cubana y la del M-26-7 símbolos nacionales de gran connotación local.

La bandera cubana izada por primera vez en Cárdenas en el año 1850 por Narciso López y la bandera del M-26-7 símbolo del fervor de lucha revolucionaria de la juventud y del luto por todos los caídos.

La Corona: La parte superior del escudo es una interpretación de la mitra. Toca de cabeza alta y apuntada usada por el santo patrón San Nicolás en su categoría de obispo.

Cinturón con la Cadena: Los 19 eslabones enlazados entre sí forman una cadena simbolizando la unidad y fraternidad inquebrantable entre los 19 municipios que representan a la provincia de La Habana, de color rojo por ser en la política, radical y revolucionario con un fondo amarillo, que nos da claridad e ilumina como un sol a todos por igual en esa lucha por llevar adelante las conquistas de nuestro pueblo, pueblos unidos también en su economía, en su sociedad, su cultura y su política, con variantes que los caracterizan e individualizan dentro del conjunto.

Los Pórticos; A la entrada del Central, como límite, acceso, punto de llegada y partida. Son muy característicos en los Ingenios del siglo XIX seguidos de una alameda de laureles.

Nombre y año de Fundación: Sobre un fondo azul y entre los pórticos el nombre del municipio San Nicolás con el año de fundación del mismo, 1827

El Azul de Fondo: Nos representa como municipio costero que tiene límites territoriales con la Ensenada de la Broa a través del caserío que forma la playa Caimito.

Con este recorrido por la historia de la localidad terminamos la reseña histórica del mismo y damos paso al inventario patrimonial cultural del municipio.

Inventario 1. Construcción civil.

De Gobierno.

1- Localización: Ave 55. e/38 y40. # 3806.

Denominación: Ayuntamiento municipal.

Categoría: No declarada.

Época: Siglo XX .

Valor: Arquitectónico.

Tipología: Civil.

Estado de conservación: Regular.

Uso original: Sede del ayuntamiento.

Uso actual: Casa de vivienda.

Propiedad: Particular.

Integridad: Poco Transformada.



2- Localización: Calle 34. e/43 y45. # 4326.

Denominación: Casa de socorro.

Categoría: No declarada.

Época: Siglo XX.

Valor: Ambiental.

Tipología: Civil.

Estado de conservación: Malo.

Uso original: Casa de socorro.

Uso actual: Vivienda y bufete colectivo .

Propiedad: Estatal y particular.

Integridad: Poco Transformada.



Publicas.

3- Localización: Ave 55. e/34 y 36.

Denominación: Parque José Martí.

Categoría: No declarada.

Época: Siglo XX.

Valor: Artístico.

Tipología: Civil.

Estado de conservación: Regular.

Uso original: Parque público.

Uso actual: Parque público.

Propiedad: Estatal.

Integridad: Poco Transformada.



PARQUE PRINCIPAL (1943)

La construcción del parque nuevo” José Martí” se comenzó en 1942 a iniciativa del alcalde Carlos M. Fernández el terreno seleccionado pertenecía a los ferrocarriles de Cuba, era un patio en el que se descargaban mercancías que transportaban los trenes y en ese lugar llegan las carretas cargadas con productos de fincas cercanas para venderlos u transportarlos a la capital.

En época de lluvia el terreno era una laguna, pegada al paradero de la estación de trenes. En 1918 el alcalde y otros jóvenes seguidores cercaron el terreno y colocaron un cartel anunciando el propósito.

Los ferrocarriles establecieron un pleito reclamando el terreno y visto el caso en los tribunales les fue devuelto , pero posteriormente llegaron a un acuerdo, de que el gobierno pagara una renta de 10000.00pesos anuales y así quedo definido el terreno para el parque nuevo. Guillermo Rivero Jacimino, que sucedió en la alcaldía comenzó la construcción y en 1943 se inauguro el parque.

Hubo interés de ponerle el nombre de Batista pero al final se acordó nombrarlo “José Martí” y se hizo necesario erigir un busto o escultura que perpetuara la memoria de nuestro “Héroe Nacional” .

En el museo municipal hay fotografías donde aparece Jesús Menéndez en el parque Martí ya que este ha sido escenario de actos políticos, fiestas populares, espectáculos artísticos y sobre todo el lugar preferido de los enamorados de todos los jóvenes de todas las edades y además para disfrutar del descanso y las charlas con las amistades.

4- Localización: Ave 55. e/36 y38. #3618.

Denominación: Casino Español.

Categoría: No declarada.

Época: Siglo XX.

Valor: Ambiental.

Tipología: Civil.

Estado de conservación: Bueno.

Uso original: Sociedad de Recreo Casino Español.

Uso actual: Fabrica de tabaco Ramón Concepción.

Propiedad: Estatal.

Integridad: Poco Transformada.



Esta sociedad estaba integrada por españoles residentes en el territorio y sus descendientes, en algunos momentos admitía criollos. A sido visitada por barias personalidades entre ellas la Dra. Maria Dolores Ortiz, presidenta de la SCAL aquí constituyo el secundo círculo colectivo de amigos del país. El vicepresidente de la UNEAC Roberto Zurbano Torres mantiene un vínculo

directo con ella. En Mayo teatral se presento el grupo de teatro Escambray.

5-Localización: Calle 36. e/47 y 55.

Denominación: Tienda y Bar.

Categoría: No declarada.

Época: Siglo XX..

Valor: Arquitectónico y Ambiental.

Tipología: Civil.

Estado de conservación: Bueno.

Uso original: Tienda de Roberto y bar de Gavino.

Uso actual: Tienda Cubalse La Colonial.

Propiedad: Estatal.

Integridad: Transformada.

Propietario: Corporación Cubalse .

Accesibilidad: Accesible. **Altura:** # de plantas. 1.- Altura Apox. 9m



Elaisa Fuentes de Viera en la Alameda del Parque Martí, local que hoy ocupa la tienda La Colonial. En ese mismo lugar existió la primera escuela nocturna de Ingles bajo la dirección de los maestros José Agustín Reyes y Pedro Ramos.

6- Localización: Ave 55. e/ Calle40 y42.

Denominación: Sociedad de Recreo Maceo Sport Club.

Categoría: No declarada.

Época: Siglo XX.

Valor: Ambiental.

Tipología: Sociedad liceo.

Estado de conservación: Bueno.

Uso original: Sociedad de Recreo Maceo Sport Club .

Uso actual: Fabrica de calzado Pedrín Troya.

Propiedad: Estatal..

Integridad: No Transformada.

Propietario: Industria Ligera.

Accesibilidad: Restringido.



SOCIEDAD DE RECREO MACEO – SPORT- CLUB.

1949 Se construye la Sociedad de Recreo Maceo - Sport - Club (solo para negros) bajo el gobierno de Andrés Pérez. Esta sociedad radicaba donde hoy se encuentra la Fábrica de Zapatos Pedrin Troya. Entre las personalidades de la cultura cubana que a ella asistieron se destaca la presencia de Beny Moré y su Orquesta.

7- Localización: Ave 55. e/42 y44.

Denominación: Sociedad de Recreo Unión club.

Categoría: No declarada.

Época: Siglo XX..

Valor: Ambiental.

Tipología: Sociedad liceo.

Estado de conservación: Regular.

Uso original: Sociedad de Recreo Unión club.

Uso actual: Casa de cultura Pablo de la Torriente Brau.

Propiedad: Estatal.

Integridad: Poco Transformada.

Propietario: Dirección Municipal de Cultura.

Accesibilidad: Accesible.



SOCIEDAD DE REUNIÓN CLUB.

1919 Comenzó a ofrecer funciones la Sociedad de Recreo Unión Club (solo para blancos) en el inmueble que posteriormente ocupó el Círculo Social 1ero de Mayo en la avenida 55 entre 42 y 44.

8- Localización: Calle 32. e/55 y 57.#5512.

Denominación: Sociedad de Colonos.

Categoría: No declarada.

Época: Siglo XX.

Valor: Arquitectónico y Ambiental.

Tipología: Sociedad liceo.

Estado de conservación: Bueno.

Uso original: Sociedad de Colonos.

Uso actual: Biblioteca Municipal y Tienda de ARTEX.

Propiedad: Estatal.

Integridad: Muy Transformada.

Propietario: Direc Mpl de Cultura y Gerencia de ARTEX.

Accesibilidad: Accesible.

Altura: # de Plantas – Altura Apox. 5m.



SOCIEDAD DE COLONOS.

(1983) BIBLIOTECA MUNICIPAL JOSÉ LUIS G.

En sus comienzos fue dirigida por la Lic. María Elena Hernández. Para su funcionamiento abrió con una sala general, y una sala infantil juvenil. Brindó servicios desde su apertura con un fondo de 3392 ejemplares. Desde el año 1985 hasta la fecha le sucedió como directora la Tec. Edelys Llerena. Actualmente cuenta con sala de referencia, departamento de extensión bibliotecaria, procesos técnicos y el departamento de investigación. En sus primeros años fue la Sociedad de colonos.

9- Localización: Carretera a Güines.

Denominación: Cementerio Municipal.

Categoría: No declarada.

Época: Siglo XX.

Valor: Histórico.

Tipología: Cementerio.

Estado de conservación: Bueno.

Uso original: Cementerio Municipal.

Uso actual: Cementerio (funerario).

Propiedad: Estatal.

Integridad: Poco Transformado.

Propietario: Unidad presupuestada de servicios comunales.

Accesibilidad: Accesible.

Altura: # de plantas 1- Altura total aprox. 4 m.

Relevancia Histórica: Personalidad. Mártires locales y Veteranos de la Guerra de Independencia.



CEMENTERIO MUNICIPAL.

Componentes Significativos.

El cementerio actual posee en su entrada un arco de triunfo propio del carácter de la arquitectura ecléctica de la época, en cuya parte superior hay colocado a relieve dos antorchas, además un letrero a relieve que dice Cementerio Municipal de San Nicolás.

Fue construido con una cerca perimetral combinando rejas forjadas de hierro conjuros de mampostería, reforzadas con columnas, este tipo de cercado fue muy característico de la época, por el lateral izquierdo se ubican dos puertas y en la parte delantera existe un parqueo para autos.

El acceso coincide con el eje central, desde el inicio hasta el final, con dos ejes transversales formándose seis manzanas, las últimas dos están sin explotar todavía, destacándose en una de ellas el Panteón por los caídos por la defensa.

Se encuentra ubicada al noroeste del municipio limitando con la carretera San Nicolás _ Güines con el camino que va al Escorial y con áreas cañeras, esta a

una distancia de 2 km de la funeraria y tiene una superficie aproximada de 13000m².

Observaciones.

En el año 1823 por iniciativa de la iglesia se fonda el primer cementerio del pueblo, con muy pocos recursos, la cerca era de piña de ratón, carecía de capilla y los fallecidos eran sepultados en tierra.

Anteriormente a este cementerio según los legados de la iglesia en el arzobispado de la Habana se le informa al señor obispo ampliar el cementerio siempre que se le conceda la gracia de distinción y propiedad de sepultura como se pide pero ya existía un campo santo de tras de la ermita ubicado hoy detrás de la iglesia.

Posteriormente se traslado para la calle Jovellano, actualmente Avenida 55 en el lugar existen casas de viviendas. En 1845 este cementerio resultaba muy pequeño y no tenía las condiciones necesarias y la propia iglesia decidió realizar una reconstrucción con cerca y muros de piedras, así como una pequeña capilla. Después en el año 1926 fue necesario construir un cementerio general ya que el actual no tenía las condiciones adecuadas. Esta decisión fue tomada por el ayuntamiento municipal quien se encargo de aportar los recursos necesarios, ya que la iglesia no contaba con el dinero suficiente

El cementerio actual fue inaugurado el 4 de Agosto de 1926 construido por el estado y gobierno de la provincia y aprobado por el presidente del ayuntamiento municipal Teodoro Gómez los concejales Sixto Pérez, Agustín Martínez y otros de la cámara municipal del ayuntamiento.

En una reunión efectuada con la representación municipal se acordó que el dinero de la primera venta de un terreno era para bóvedas y panteones además se destinarían la cantidad de 150 pesos para la construcción de dos lápidas de mármol que serían colocadas a ambos lados de la entrada del cementerio donde en cada una de ellas apareciera escrito los nombres y apellidos del alcalde, presidente del ayuntamiento, secretario y concejal y en la otra la siguiente inscripción: “Este cementerio fue construido por el consejo y gobierno de la provincia el 4 de Agosto de 1926”.

El primer enterramiento fue el 11 de enero de ese mismo año y el segundo el 13 de enero, por lo anterior se demuestra que desde Enero habían comenzado los enterramientos y seis meses después es que se inaugura.

Domésticas.

10- Localización: Ave 55. e/30 y32. #3022.

Denominación: Casa de Recio.

Categoría: No declarada.

Época: Siglo XX.

Valor: Ambiental - Arquitectónico .

Tipología: Doméstico.

Estado de conservación: Bueno.

Uso original: Vivienda de Recio.

Uso actual: Clínica Estomatológica. Celia Sánchez Mandulei .

Propiedad: Estatal.

Integridad: Poco Transformada.

Propietario: MINSAP.



Nota. Fue remozada con dinero portado por el apadrinamiento de los canarios en el 2002.

11- Localización: Ave 57. e/44 y46.

Denominación: Casa de Vivienda.

Categoría: No declarada.

Época: Siglo XIX.

Valor: Ambiental – Arquitectónica.

Tipología: Doméstico.

Estado de conservación: Regular.

Uso original: Casa de Vivienda.

Uso actual: Casa del Educador.

Propiedad: Estatal.

Integridad: Poco Transformada.

Propietario: MINED.



12- Localización: Ave 53. e/48 y50. #4807.

Denominación: Vivienda de José Mourdoch.

Categoría: No declarada

Época: Siglo XIX

Valor: Ambiental – Histórico – Arquitectónico.

Tipología: Doméstico

Estado de conservación: Regular

Uso original: Casa de Vivienda.

Uso actual : Casa de Vivienda.

Propiedad: Particular.

Integridad: Poco Transformada.

Propietario: Carlos Mourdoch.



13- Localización: Calle 42. e/51 y53. #5305.

Denominación: Vivienda de Boris Luis Santa Coloma

Categoría: No declarada.

Época: Siglo XX.

Valor: Ambiental – Histórico.

Tipología: Vivienda.

Estado de conservación: Pésimo.

Uso original: Vivienda de Boris Luis Santa Coloma.

Uso actual: Vivienda de Maria Maseira.

Propiedad: Particular.

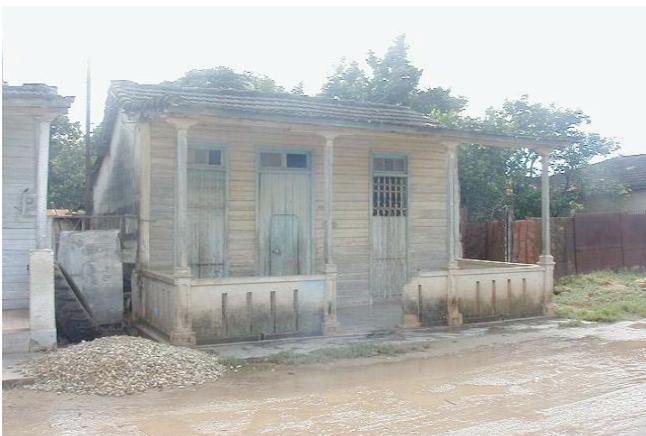
Integridad: Poco Transformada.

Propietario: Maria Maseira.

Accesibilidad: No Accesible.

Altura: #de plantas - Altura total aprox. 5 m.

Relevancia Histórica: Personalidad. Mártir Boris L. Santa Coloma.



Boris Luis Santa Coloma.

Nació el 9 de Diciembre de 1928 en San Nicolás de Bari. Ahí paso sus primeros tres años de vida luego su familia se traslado a vivir al municipio de Madruga.

La casa fue construida de madera que le otorgó el gobierno para resarcir los daños ocurridos por el ciclón del 26, por lo tanto su construcción puede ser ubicada en el año 1927, a simple vista en su interior se observan varias modificaciones , pero la fachada es muy probable que sea la original .

Sus primeros residentes fueron Calixto Luis León y Geraldina Santa Coloma, padres de el mártir ellos se separaron y la madre se fue a vivir para Madruga con sus hijas menores vendiéndoles la casa a las hermanas Magdalena y Dionisia Gutiérrez. Aproximadamente por el año 1957 paso a ocuparla Eladio Acosta con su familia hasta 1980 cuando abandono el país junto con la escoria.

Actualmente reside en ella la maestra Maria Maseira quien dice que el segundo cuarto era el de Boris .

Esta casa esta propuesta por la delegación de monumento del municipio para que se le coloque una placa a la fachada de la casa con las inscripciones de la personalidad que aquí vivió.

14- Localización: Ave45. e/32 y 34. #3207.

Denominación: Casa de Norberto Acosta.

Categoría: No declarada.

Época: Siglo XIX.

Valor: Ambiental – Arquitectónico.

Tipología: Vivienda.

Estado de conservación: Pésimo.

Uso original: Vivienda.

Uso actual: Vivienda.

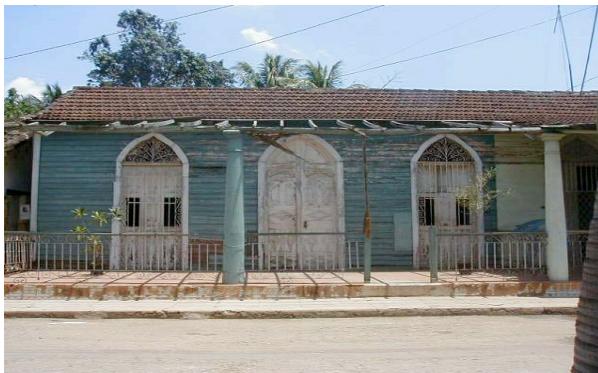
Propiedad: Particular.

Integridad: Poco Transformada.

Propietario: Norberto Acosta y Norma Acosta.

Accesibilidad: No Accesible.

Altura: #de plantas - Altura total aprox. 5 m.



15- Localización:.

Denominación: Casa de Julio Himelli.

Categoría: No declarada.

Época: Siglo XIX.

Valor: Ambienta – Histórico.

Tipología: Vivienda.

Estado de conservación: Pésimo.

Uso original: Vivienda de Julio Himelli.

Uso actual: Vivienda de Julio Himelli.

Propiedad: Particular.

Integridad: Poco Transformado.

Propietario: Oristela.

Accesibilidad: No Accesible.

Altura: #de plantas - Altura total aprox. 6 m.

Relevancia Histórica: Personalidad. Julio Himelli.



Casa de Julio Himelli.

Las primeras actividades religiosas de la localidad las ofrecían Julio Himelli y su sobrina Antonia Himelli, en esta casa que atesora piezas etnológicas de gran valor. Anterior a esta fecha existía el altar en una casita de tablas y guano que data del año 1827 coincidiendo con la fecha de fundación del pueblo de San Nicolás. 1896. Se construye la vivienda actual que sirvió desde entonces como Cabildo de Shangó. En el patio de la casa aun existe una ceiba frondosa que recibe las ofrendas que regalaban los creyentes.

16- Localización: Carretera del CAI Héctor Molina a San Antonio.

Denominación: Casa de vivienda del dueño del Ingenio.

Barracón de San Antonio.

Categoría: No declarada.

Época: Siglo XIX.

Valor: Ambiental - Arquitectónico – Histórico.

Tipología: Vivienda.

Estado de conservación: Pésimo.

Uso original: Casa de vivienda del dueño del Ingenio San Antonio.

Uso actual: Barracón. Vivienda de familia.

Propiedad: Particular.

Integridad: Muy Transformada.

Propietario: Usuarios de vivienda.

Accesibilidad: No Accesible.

Altura: #de plantas - Altura total aprox. 5 m.

Relevancia Histórica: Acontecimiento. Desarrollo Industrial Azucarero.



17- Localización: Calle 32. e/43 y45. #4307.

Denominación: Vivienda

Categoría: No declarada

Época: Siglo XX

Valor: Ambiental - Histórico.

Tipología: Vivienda.

Estado de conservación: Pésimo.

Uso original: Vivienda de Pedro Troya Hernández (Mártir del Mpio).

Uso actual: Museo Histórico Municipal.

Propiedad: Estatal.

Integridad: Poco Transformado.

Propietario: Dirección Mpal de Cultura.

Accesibilidad: Accesible.

Altura: #de plantas - Altura total aprox. 5 m.

Relevancia Histórica: Personalidad. Pedro Troya Hernández.

Acontecimiento. Casa donde vivió desde los 8 años.



MUSEO MUNICIPAL (1982)

Fundado en San Nicolás el 28 de enero de 1982, en la casa natal del mártir Pedrín Troya. Entre las personalidades que asistieron a su inauguración estuvo presente el General de Brigada Agustín Méndez Sierra. El museo cuenta desde sus inicios con dos salas generales donde se exponen la historia de la localidad y una sala transitoria. Fue dirigido desde su inauguración hasta el año 1984 por el Lic. Nelson Álvarez. En estos momentos se hacen los trámites para su restauración y su directora actual es Edelys Llerena.

Conmemorativas.

18- Localización: Ave 55 e/34 y36.

Época: Siglo XX.

Denominación: Conmemorativa.

Categoría: No declarada

Valor: Ambiental - Artístico.

Tipología: Busto.

Estado de conservación: Bueno.

Uso original: Busto de José Martí.

Uso actual: Busto de José Martí.

Propiedad: Estatal.

Integridad: No Transformado.

Propietario: OLPP. Municipal.

Accesibilidad: Accesible.

Altura: #de plantas - Altura total aprox. 4 m.

Relevancia Histórica: Personalidad. José Martí.



BUSTO A JOSÉ MARTÍ.

Componentes significativos

Fue colocado en el parque que lleva su nombre en el año 1947 por iniciativa de la asociación estudiantil de San Nicolás la comisión fue formada por José Musa, Mariano Torres y Noel Figueras quienes en coordinación con Orquídea Marroquí Toledo consiguieron un crédito de 3 000 pesos y encargaron a la escultora Gilma Madera la confección del busto que actualmente identifica nuestro parque.

Para recaudar el dinero se efectuaron actividades en el municipio y en otros como Madruga y Nueva Paz. Las actividades consistían en cantar, recitar en las distintas instituciones culturales recaudando así una suma de 900\$. El resto del dinero fue resuelto por medio de la maestra Orquídea y sus relaciones.

Todos estos tramites ocurrieron durante la alcaldía de Andrés Pérez. En la inauguración hablo el señor Octavio Rivera Partagás en representación del gobierno Grau San Martín.

Observaciones.

Ubicado en el centro del parque al cual da nombre. Es accesible desde cualquier ángulo de este, de manera directa y su posición define el frente, los laterales y el frente de fondo de esta manzana.

Tanta la disposición de las áreas de jardines, como la textura del piso de hormigón del parque ,así como su ubicación en este , enfatizan el carácter del obelisco.

En la base como preámbulo se desarrolla a manera de tres desniveles de altura 0,12m cada uno, que dan lugar al piso de hormigón que cerrado por jardines describe una vista superior de 5,60m x 5,90m. Sobre esta un basamento de 2,10m x 2,10m y altura 0,12m que da lugar al pedestal de hormigón armado de

2,50m de altura y sección 0,85m x 0,90m y finalmente el busto de bronce que alcanza una altura de 0,80m y 0,60m de profundidad.

La única pintura empleada es la cal blanca.

19- Localización: Ave 55 e/34 y36.

Época: Siglo XX.

Denominación: Conmemorativa.

Categoría: No declarada

Valor: Artístico.

Tipología: Estatua.

Estado de conservación: Regular.

Uso original: Estatua de las Madres.

Uso actual: Estatua de las Madres.

Propiedad: Estatal.

Integridad: No Transformado.

Propietario: OLPP. Municipal.

Accesibilidad: Accesible.

Altura: #de plantas - Altura total aprox. 3 m.



ESTATUA A LAS MADRES (1950)

Por iniciativa de la logia Razón y Progreso se colocó una escultura de mármol blanco dedicada a las madres en el parque José Martí. Fue debelada el 14 de Mayo de 1950 “ Día de las Madres “.

En su inauguración habló a las madres y al pueblo Pedro Ramos Ramos, orador de la logia. Fue esculpida por la compañía Mármoles Pennino Momble. El costo de la obra fue de: Mármol 2800.00\$, Base 600.00\$.

En los primeros días del 1950 esta logia toma por acuerdo de erigir un busto a las madres en el parque de esta localidad. A cuyos efectos el 23 de Febrero de ese mismo año se reciben las bases que envía la firma para la construcción del busto.

El 2 de Septiembre del propio año auspiciado por la logia se funda la AJEF”Asociación de Jóvenes Esperanza

Rejas 3400.00\$ de la Fraternidad” a la que pusieron por nombre Aurelio Mulkay Armengol, esta logia trabaja mucho y bien. Tenemos en la actualidad algunos miembros producto de esta cantera.

Componentes significativos.

Sobre una base cuadrada de hormigón que se levanta del terreno 5cm; se desarrolla escalonadamente el asenso al obelisco, a través de esta súbbase de sección 1,55m x 1,65m y dos niveles de 0,15m cada uno. Este da paso a un pedestal de 1,70m de altura y sección 0,70m x 0,64m, sobre la vista frontal de este se haya plasmada la dedicatoria.

Tanto el basamento como el pedestal se yergue la escultura con una altura de 1,37m y una profundidad de 0,58m. Cerrando la base, formando una "C" en su vista superior o planta, las jardineras de hormigón fueron concebidas con el objetivo de resaltar la belleza femenina.

El acceso se realiza desde el parque mediante una acera de hormigón que conduce directamente al monumento.

Inventario 2. Construcciones Religiosas.

1- Localización: Ave 29. e/40 y 46. #4007.

Denominación: Bando Evangélico Gedeon..

Categoría: No declarada.

Época: Siglo XX.

Valor: Ambiental.

Tipología: Iglesia.

Estado de conservación: Bueno.

Uso original: Bando Evangélico Gedeon

Uso actual: Doméstico – Religiosa.

Propiedad: Instituto no estatal.

Integridad: Poco Transformada.

Propietario: Bando Evangélico Gedeon.

Accesibilidad: Accesible.

Altura: # de plantas 2 - Altura total aprox. 8 m

BANDO EVANGELICO GEDEON

Observaciones.

El señor Armando Rodríguez, representante nacional del Bando Evangélico Gedeon el terreno a Carlos José Mourdoch en 1956 para construir la iglesia que primero fue de madera, techo dos aguas de tejas y cartón de techo, piso de cemento. Posteriormente en 1986 se construye el templo y la casa del pastor.

2- Localización: Ave 29. e/35 y 50.

Denominación: Primera Iglesia Pentecostal de Cuba.

Categoría: No declarada.

Época: Siglo XX.

Valor: Ambiental.

Tipología: Iglesia.

Estado de conservación: Pésimo.

Uso original: Primera Iglesia Pentecostal de Cuba.

Uso actual: Iglesia Pentecostal (religiosa).

Propiedad: Instituto no estatal.

Integridad: Muy Transformada.

Propietario: Iglesia Pentecostal de Cuba.

Accesibilidad: Accesible.

Altura: # de plantas1 - Altura total aprox. 5



IGLESIA PENTECOSTAL.

Componentes significativos.

Esta iglesia se encuentra ubicada en un contexto urbano, completamente de vivienda, destacándose por el lugar que ocupa en manzana esquinado y por la fachada completa plana, carente de cualquier riquezas arquitectónica y de ningún elemento artístico.

En su conjunto conforma una única nave con cubierta de dos aguas ligeramente tratadas de hormigón armando en muy mal estado técnico constructivo, con desplome en secciones del hormigón dejando el acero al descubierto. Al fondo de la nave una división de la planta da lugar a una pequeña habitación que sirve como un pequeño almacén. Delante de la pared que constituye esta división, hay un estrato sencillo que contiene lapida bautismal en forma de piscina.

LA carpintería es de madera, ventanas de hojas con rejas de barras lisas, las puertas de dos hojas y una lisa española al fondo, toda en muy mal estado técnico. Rodeando la iglesia un patio sin tratamiento, ni intervención de ningún tipo alrededor de este una cerca perimetral de paneles de sistema sandido.

Observaciones.

La Iglesia Pentecostal en San Nicolás de Bari se funda en 1942 en un local ubicado en la calle Heredia, esquina Avellaneda, dicho local era de madera, por encontrarse en mal estado se construye un nuevo templo en 1962 hasta el 63 que lo inaugura la Pastora Amparo Acosta actualmente el templo se encuentra en muy malas condiciones.

Por su mal estado técnico se propone la rehabilitación del templo en general, introduciendo además del templo la casa pastoral para aprovechar así el espacio que pertenece a la iglesia.

La arquitecta Tatiana Cruz Toledo y el ingeniero Valdo Martínez Revero proponen un proyecto de rehabilitación que rompe con lo que existe actualmente conservando de la iglesia. Algunos elementos arquitectónicos en la fachada en que difiere en gran medida del existente.

3- Localización: Calle 40. e/51 y 55. #4701.

Denominación: Iglesia Presbiteriana.

Categoría: No declarada.

Época: Siglo XX.

Valor: Ambiental.

Tipología: Iglesia.

Estado de conservación: Bueno.

Uso original: Iglesia Presbiteriana Reformada de Cuba.

Uso actual: Iglesia Presbiteriana (religiosa).

Propiedad: Instituto no estatal.

Integridad: Poco Transformada.

Propietario: Sínodo Nacional de la Iglesia Presbiteriana

Reformada de Cuba.

Accesibilidad: Accesible.

Altura: # de plantas 1- Altura total aprox. 8 m.

Relevancia Histórica: Personalidad. Aída Diestro.



IGLESIA PRESBITERIANA.

Componentes Significativos.

Se encuentra en un contexto urbano, volumétricamente, en su exterior se distingue como iglesia perteneciente al movimiento arquitectónico moderno, conservando la forma de los volúmenes puros, la geometría, como elemento decorativo, para destacar la carpintería encerrada en rectángulos conformados por salientes vigas de hormigón. La planta conforma una herradura.

Su acceso principal es directo al templo, con cubierta a dos aguas, y su principal visual al presbiterio, el cual se distingue por ser una plataforma con 40cm de desnivel. La iluminación artificial es directamente al techo.

Frente al presbiterio a la izquierda, un almacén que así mismo sirve de acceso al patio interior, completamente pavimentado (hormigón simple), a través del cual se accede a cuatro aulas para formación religiosa que a diferencia del templo presenta cubiertas planas de losas de hormigón a un solar, yermo que cierra la manzana perteneciente a la iglesia.

La carpintería de toda la iglesia es de madera, ventanas mimáis con lucetas de cristal transplante, puertas lisas españolas y una central de dos hojas. Los pisos de mosaico, sin estudios de colores específicos. La torre del campanario se destaca como elemento representativo de la fachada que irrumpe en ella verticalmente mostrando una única campana y en la cima la cruz como elemento religioso.

Observaciones.

En San Nicolás la obra presbiteriana data desde 1904 ya que fue misión de g

Güines, se organiza la iglesia el 26 de Abril de 1916, el primer pastor fue Eduardo G. Gálvez. Posteriormente el 15 de Septiembre de 1918 se abre una pequeña capilla en el barrio del paradero antigua calle Máximo Gómez, ya en 1919 pasa a la capilla situada en la calle Maceo No23 hasta Octubre de 1925 .

El 7 de Mayo de 1926 la iglesia esta trabajando en pro de un templo de mayor capacidad y mejores condiciones, ya el 4 de Julio del mismo año se encuentra la capilla en la calle Ásbert.

En 1927, específicamente el 23 de Abril se paso para la calle Martí No 87 hasta que se construyo t se inaugura el nuevo templo en 1952, el terreno donde se encuentra pertenecía al Señor

Diestro Camejo, padre de Aída Diestro fundadora y creadora del cuarteto Las de Aída, junto a Elena Burque, Omara Portuondo y Moraima Secada.

4- Localización: Ave 55. e/50 y52.

Denominación: Iglesia Católica.

Categoría: No declarada.

Época: Siglo XIX.

Valor: Ambienta – Histórico.

Tipología: Religiosa.

Estado de conservación: Bueno.

Uso original: Iglesia Católica de San Nicolás.

Uso actual: Iglesia Católica (religiosa).

Propiedad: Instituto no estatal.

Integridad: Poco Transformada.

Propietario: Arzobispado de la Habana.

Accesibilidad: Accesible.

Altura: #de plantas 2 - Altura total aprox. 10 m.

Relevancia Histórica: Acontecimiento. Fundación de Municipio.



IGLESIA CATOLICA.

Componentes Significativos.

La iglesia constituye un hito en el casco urbano en que se enmarca definiendo junto al parque que la rodea un eje de simetría válido para la manzana que se encuentra, así también, conservan las características típicas con que se conservan las iglesias desde los tiempos de la colonización, presentando el parque (plaza) como elemento de antesala.

El inmueble se compone del templo y la casa parroquial. El templo está constituido por una nave central que alcanza un puntal de 7.0m en el punto cumbre en dos aguas que conforman la cubierta de esta. A ambos lados desarrollándose longitudinalmente las naves con puntal de 5.00m cada una y como elementos interiores en la relación de los elementos antes expuestos; columnas de hormigón armado como soporte de la estructura central.

Tanto la disposición de estas tres naves como el tratamiento del color dado al piso, dirigen las visuales de los feligreses hacia el altar mayor, el cual tras el arco romano que define su espacio se desarrolla sobre una plataforma de 0.30m desnivel donde se encuentra a un lado el púlpito, de madera que no impide la direccionalidad hacia el centro del plano vertical que conforman la textura de bloques delimitados por un arco fraccionado que soportan dos pilastras. Rompiendo el plano de madera volumétrica, tres nichos se hayan como centro de visión, el central y mayor 2.00 x 0.80m, muestra la escultura de San Nicolás y en ambos lados de esta dos más pequeños 1,80 x 0.60m con esculturas de ángeles.

Todo lo anterior además del mobiliario y la iluminación al altar mayor, magníficamente ubica y enfoca a los puntos de interés espiritual logra llamar la atención del espectador desde cualquier punto del templo, incluso fuera de este, ya en el parque.

A la cabeza de las naves pequeñas y un poco mas retirado del altar mayor se encuentra dos nichos de menor tamaño 1.20 x 0,60m, en los cuales se hayan imágenes de valor religioso.

Al fondo del templo se encuentra la sacristía y la casa parroquial la cual termina en la planta alta , así mismo la distribución interior de esta deja espacio en un garaje para auto chiquito.

Rompiendo con la horizontalidad del conjunto, se levanta en un lateral del acceso principal la torre del campanario con características típicas del estilo colonial. Exteriormente muestra textura de bloque al igual que toda la iglesia . la carpintería original era de madera completamente, ventanas tipo Miami y puertas españolas y de hojas. Esta fue sustituida cuando se reparó por carpintería de hierro y vidrio.

Observaciones.

El 25 de Febrero de 1823 los hacendados y vecinos de San Nicolás jurisdicción del partido de San Nicolás y algunos de Güines piden al Sr. obispo licencia para construir una ermita en el sitio de San Nicolás. Esta solicitud a informe de los curas de Güines y Pipian Lino Castro Llanes y Antonio José González.

El 4 de Junio de 1823 el obispo espada expide decreto de la creación de la ermita en la forma siguiente:

Por cuanto: por varios vecinos de San Nicolás feligresía de la iglesia auxiliar de pipián de la parroquia de Güines. Se nos ha representado sus designios de dicho territorio con su altura, ornamentos, vasos sagrados y demás que comprender a fin de que los fieles puedan cumplir allí con el precepto de la misas y estando presto a concluir todo y pagar el capellán que se nombrase y nos suplicó concediéremos nuestra licencia al efecto.

Por cuanto: teniendo por ju7sta esta petición y que el efecto ha presentado su audiencia al excelentísimo señor Vicerreal Patrono, se la damos para que concluida la ermita y hallándose los ornamentos con los demás necesarios con la debida licencia y que la bendiga en forma ritual el cual de la feligresía, por lo que le damos comisión y, en consecuencia, celebren el santo santificio de la misa.

5- Localización: Ave 57. e/32 y34.

Denominación: Logia Masónica.

Categoría: No declarada.

Época: Siglo XX.

Valor: Ambiental.

Tipología: Civil.

Estado de conservación: Regular.

Uso original: Logia Masónica Razón y Progreso.

Uso actual: Logia Masónica Razón y Progreso.

Propiedad: Institución no estatal.

Integridad: No Transformada.



LOGIA MASÓNICA RAZÓN Y PROGRESO (1918)

Se fundó la primera Logia Masónica de la localidad. En 1918 a iniciativa de sus miembros se le dio el nombre Razón y Progreso a esta institución fraternal. Durante el mandato de Roberto Jacomino se construyó el Templo anexo a la Logia y un Panteón para los masones y familia en el cementerio del pueblo.

6- Localización: Calle 32. e/47 y 55. #3207.

Denominación: Logia Caballero de la luz

Categoría: No declarada.

Época: Siglo XX.

Valor: Ambiental.

Tipología: Civil.

Estado de conservación: Bueno.

Uso original: Logia Caballero de la Luz .

Uso actual: Logia Caballero de la Luz.

Propiedad: Institución no estatal.

Integridad: No Transformada.

LOGIA CABALLEROS DE LA LUZ (1946)

Oscar Montalvo funda la Logia Caballeros de la Luz. La rama femenina se fundó el 20 de marzo de 1953 llamándose Sacerdotisas del Hogar. En sus inicios solo contaba con 17 miembros.

Inventario 3. Construcciones Militares.

1- Localización: Calle50 e/ 47 y55

Denominación: Cuartel Español.

Categoría: No Declarada.

Época: Siglo XIX

Valor: Histórico - Arquitectónico – Ambiental.

Tipología: Cuartel.

Estado de conservación: Malo.

Uso original: Cuartel Español.

Uso actual: Vivienda.

Propiedad: Particular.

Integridad: Muy Transformada.

Propietario: Particulares

Accesibilidad: No Accesible.

Altura: # de Plantas – Altura Aprox. 5m.



Cuartel Español.

Esta situado en lo que consideramos el casco histórico o centro del municipio a una cuadra o sur de la iglesia. Actualmente es habitacional y le a garantizado algún estado de conservación. Sus muros son anchos de tapa y rafa (tierra, piedra y cal) y puertas españolas con sus clavos característicos. En el mapa de 1869 ya aparece registrado.

2- Localización: Calle57 e/ 32 y 34

Denominación: Cuartel de la guardia rural.

Categoría: No Declarada.

Época: Siglo XX

Valor: Histórico.

Tipología: Cuartel.

Estado de conservación: Regular.

Uso original: Cuartel.

Uso actual: Empresa de servicios a la población.

Propiedad: Estatal.

Integridad: Transformada.

Propietario: OLPP. Organización legislativa del poder popular

Accesibilidad: No Accesible.

Altura: # de Plantas – Altura Aprox. 6m.



Acontecimiento. Al triunfo de la revolución en 1959 fue tomado por el 26 de Julio , primero se convirtió en secundaria y después tintorería

Inventario 4. Inventario Industrial.

1- Localización: Asentamiento Héctor Molina.

Denominación: Ingenio.

Categoría: No declarada

Época: Siglo XX

Valor: Histórico.

Tipología: Industria azucarera.

Estado de conservación: Bueno.

Uso original: Producción de azúcar.

Uso actual: Producción de azúcar, mieles, alcoholes y otros derivados.

Propiedad: Estatal.

Integridad: Transformado.

Propietario: Ministerio del azúcar.

Accesibilidad: Restringido.



Síntesis Histórica.

Central. Héctor Molina.

Se fundó alrededor de 1850, coexistiendo con más de 20 fábricas de azúcar en el municipio hasta finales de la guerra de independencia, lo adquieren los hacendados de apellido Gómez MENA, los cuales le introducen la tecnología de la época y fue el único que resistió el proceso de concentración de esta industria quedando como único central del municipio.

Después de la revolución de 1959 se ha continuado mejorando su tecnología. Se le construyó un tandén nuevo y un almacén de azúcar a granel. Su capacidad de molida actual es de 600.00 arrobas diarias.

Acontecimiento Histórico.

_ 1922 la huelga obrera por demanda salarial.

_ 1947 creación del sindicato y célula del Partido Comunista.

_ 1947 es visitado por Jesús Menéndez.

_ 1958 es asesinado Héctor Molina miembro del M_26_7.

_ 1959 toma el nombre actual y se inaugura un busto a Héctor Molina donde habla Carlos Rafael Rodríguez.

Además ha sido visitado por nuestro comandante.

Es un central relativamente moderno.

CONCLUSIONES.

Con este trabajo se quiere dar apertura a un propósito mucho más ambicioso y del cual será responsable la autora conjuntamente con el departamento de Patrimonio en la provincia.

Se pretende que esta investigación encauce futuros estudios a desarrollar en los restantes municipios de la provincia La Habana. De manera que se obtenga un conjunto de trabajos que podrán ser reunidos en una página web dedicada al estudio de nuestro patrimonio cultural, fortaleciendo la bibliografía existente en tal sentido en las instituciones.

Al concluir con el estudio de cada municipio los residentes tendrán la posibilidad de profundizar en el estudio de su patrimonio local aumentando las aristas culturales para buscar el valor que necesita el patrimonio.

BIBLIOGRAFÍA.

Arjona, M. 1986. Patrimonio cultural e Identidad. La Habana. Editorial Letras Cubanas.

142p.

Colectivo de autores. 1966. Didáctica, Editorial Pedagógica, La Habana.

Chacón Nardi, R. 1998. Con los niños por la Habana Vieja Ciudad de la Habana. Edit. Gente Nueva. 77p.

Melero Lazo, N. 2003. Principios básicos para el reconocimiento y la interpretación del patrimonio cultural. Centro de Conservación, Restauración y Museología. Ministerio de cultura. 8p.

Portu Consuelo y otros. 1982. Conocer el Patrimonio Cultural. Ciudad de la Habana. Editorial de Libros para la Educación. 88p

Romero Alau, F. 1992. La Noble Habana. Edit. Pablo de la Torriente. 99p.

Weiss. Joaquín E. 1996. La Arquitectura Colonial Cubana. La Habana- Sevilla. Instituto cubano del libro. 675p.

_____. 1979. La Arquitectura Colonial Cubana. Siglo XVI – XVII. Ciudad de La Habana. Edit. Letras Cubanas.

©CiberEduca.com 2005

La reproducción total o parcial de este documento está prohibida sin el consentimiento expreso de/los autor/autores.
CiberEduca.com tiene el derecho de publicar en CD-ROM y en la WEB de CiberEduca el contenido de esta ponencia.

® CiberEduca.com es una marca registrada.

©™ CiberEduca.com es un nombre comercial registrado